



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No. 70220332

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO, CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220332**, TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC S.A. DE C.V.

EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA (ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

ANTECEDENTES

EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2022, SE FIRMÓ EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220332, PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO**, CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$66,639.02 IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 15 (QUINCE) DÍAS CALENDARIO CON INICIO A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022 Y HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022. .

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220332, PARA MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO**, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

ijBWn04bT6iCzqNUDpPmTagU19uKIQGGBybjmY7w=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.001	REVISIÓN DE TABLEROS GENERALES ASI COMO PARCIALES, INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
IE.002	REVISIÓN DE CONDUCTIBILIDAD Y VOLTAJE DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS EXISTENTES, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	39.00
IE.003	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA DE LÁMPARA GAMA LED DE 36 WATTS MARCA MAGG; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	38.00
IE.004	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA LÁMPARA KROMOS DE LEDS DE 3X9 MARCA MAGG; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	6.00
IE.005	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA LÁMPARA LEDS KROMOS DE 3X18 MARCA MAGG; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	10.00
IE.005.1	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA LÁMPARA FLUORESCENTE KROMOS DE 3X28 MARCA MAGG; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	7.00
IE.006	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA DE FAROL TIPO COLONIAL MODELO TC-FTL6005 DE LA MARCA TECNOLITE, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	25.00
IE.007	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA DE CONTACTO SENCILLO, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	7.00
IE.008	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	40.00
IE.009	REVISIÓN, AJUSTE Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO, INCLUYE: LIMPIEZA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00
IE.010	REVISIÓN, AJUSTE Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	12.00
IE.011	REVISIÓN, AJUSTE Y LIMPIEZA DE APAGADOR TRIPLE; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.012	REVISIÓN, AJUSTE Y LIMPIEZA DE APAGADOR CUADRUPLE; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.013	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VENTILADOR DE TECHO CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	5.00
IE.014	REVISIÓN, AJUSTE PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA DE REFLECTOR PROYECTOR FLAT 190 MARCA MAGG; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.015	REVISIÓN, PRUEBAS DE VOLTAJE Y LIMPIEZA A LAMPARAS LED UBICADAS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA LA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.016	REUBICACIÓN DE CONTACTO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PZA	5.00
IE.017	DESMANTELAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE TRAYECTORIAS ELÉCTRICAS EN AZOTEA; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	ML	6.00
IE.018	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPADERA DE 2" DE DIAMETRO; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PZA	3.00
IE.019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA DE 2"X2"; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	ML	2.80

ifBWh0#b16iCzqNU5Pm tagutuUn9urkiGGGBbyjmY7w=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 57,214.67
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 0.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 0.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 0.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 0.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 57,214.67
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 9,154.35
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 66,369.02
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 66,369.02

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, VIGENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 13:30 HORAS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

NOMBRE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

L.C. JULIETA DE LA TORRE HERRERA
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ VALENCIA
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

ING. FRANCISCO CANO MENDOZA
CONSTRUCCIONES TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC S.A. DE C.V.

ijBW04bt16iCzqNUDpPm1aguUn19uKIQGGBybjmY7w=